

# COCEDER imparte de nuevo un curso de incorporación a la empresa agraria

- Esta acción formativa es gratuita y se desarrollará de forma online a través de un aula virtual durante 200 horas, desde 12 de septiembre al 30 de noviembre de 2022.
- Se enmarca dentro del Marco del Programa de Desarrollo Rural Castilla y León 2014-2020 y del Plan anual de formación agraria y agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Está cofinanciada por la Unión Europea a través de FEADER en un 80%, además de la Junta de Castilla y León- Nos impulsa.

COCEDER organiza e imparte una nueva edición del curso sobre incorporación a la empresa agraria, con 200 horas de duración y que se impartirá de forma online a través de una plataforma virtual. Esta formación gratuita está destinada a personas de Castilla y León que se vayan a incorporar a la agricultura solicitando las ayudas de primera instalación o que quieran modernizarla, que soliciten una ayuda convocada por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural que exija la capacitación profesional suficiente como condición para su obtención y para aquellos que deseen mejorar su formación agraria.

Con este curso se pretende que todas las personas del sector agrario puedan acceder a la formación profesional precisa para llevar a cabo la actividad en la que trabajan con las garantías necesarias y obtengan los requisitos de capacitación exigidos por la normativa vigente. Así, se proporcionará los conocimientos para la gestión técnico-económica de una empresa agraria, así como para la puesta en marcha de la actividad productiva. Además, el alumnado estudiará la legislación cooperativa y la estructura comercial del sector correspondiente.

Esta acción formativa se impartirá por una plataforma de formación online de COCEDER, en sistema de AULA VIRTUAL (en tiempo real con el profesorado por sistema de videoconferencia integrada en la plataforma), principalmente los lunes, martes y miércoles y viernes en horario de tarde (16 a 21 horas), desde el 12 de septiembre al 30 de noviembre 2022 (cronograma-calendario)

Esta operación está cofinanciada por la Unión Europea a través de FEADER en un 80%. Las personas interesadas en asistir deberán presentar una solicitud, [según este modelo](#) y hacerla llegar, una vez cumplimentada y firmada, a COCEDER antes del 4 de septiembre, a través de la siguiente dirección de correo: [formacion@coceder.org](mailto:formacion@coceder.org)

Esta acción formativa se enmarca dentro de las acciones de formación profesional y adquisición de competencias en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y del Plan anual de formación agraria y agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, cofinanciadas por el FEADER. Está financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y la Junta de Castilla y León- Nos impulsa.

\* No es posible participar simultáneamente en varias acciones formativas a las que se refiere la siguiente orden: ORDEN 21 de abril de 2022 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se convocan ayudas para la realización de acciones de formación profesional y adquisición de competencias en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, cofinanciadas por el FEADER.

Más información en nuestra página web: <https://www.coceder.org/programas-view/acciones-de-formacion-programa-de-desarrollo-rural-castilla-y-leon/>

Documentos adjuntos: programa, calendario, metodología de evaluación, principales hitos del curso, solicitud del alumnado.



**DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2022**

MODALIDAD ONLINE. AULA VIRTUAL

DURACIÓN: 200 horas

HORARIO: de 16 a 21 h, lunes, martes, miércoles y viernes.

DESTINATARIOS: Personas que vivan en Castilla y León y se vayan a incorporar a la agricultura solicitando las ayudas de primera instalación; que modernicen su explotación, que soliciten una ayuda convocada por la Consejería de Agricultura y Ganadería que exija la capacitación profesional suficiente como condición para su obtención o que deseen mejorar su formación agraria

INSCRIPCIONES GRATUITAS presentar solicitud por correo según modelo de la página web [www.coceder.org](http://www.coceder.org) [en este enlace](#)

CONTACTO: [formacion@coceder.org](mailto:formacion@coceder.org) / 983 371 279

MÁS INFORMACIÓN [en este menú de nuestra página web](#)

FECHA RECEPCIÓN SOLICITUDES: hasta 4 de septiembre de 2022

ESTA OPERACIÓN ESTÁ COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA  
A TRAVÉS DE FEADER EN UN 80%

ORGANIZA E IMPARTE: COCEDER (Confederación de Centros de Desarrollo Rural)

FINANCIAN:



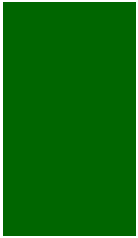
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las  
Zonas Rurales.





NOS  
IMPULSA

The logo of the Junta de Castilla y León, featuring a crown above a shield with various symbols.

Junta de  
Castilla y León

COCEDER es una ONG de Acción Social de ámbito estatal declarada de utilidad pública que se fundó en 1991. **COCEDER es una entidad comprometida con la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible y el respeto por el medio ambiente.** Está formada por 21 entidades sin ánimo de lucro que funcionan de manera autónoma y solidaria en proyectos de acción integral para la transformación social y el dinamismo económico y cultural en diferentes comarcas españolas. Los ejes que vertebran su acción son la atención prioritaria de los sectores desfavorecidos, los valores de la convivencia intercultural y el desarrollo sostenible a favor de un medio rural activo y dinámico. La calidad de su trabajo viene avalada por una trayectoria de más de 40 años de acción y permanencia en diferentes zonas del país, así como por la concesión de la Certificación EFQM de Excelencia Europea a la Calidad en la Gestión. COCEDER también desarrolla desde 2008 diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo en África y América Latina y forma parte activa de las principales organizaciones del Tercer Sector como la Plataforma de ONG de Acción Social, POAS –donde es miembro de la Junta Directiva–, la Red EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



|                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Para más información:</b> |   |
|                              | Sara García Sanz<br><b>Comunicación COCEDER</b><br>Teléfonos: 983 371 279<br><a href="mailto:comunicacion@coceder.org">comunicacion@coceder.org</a>   |
|                              |     |